

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

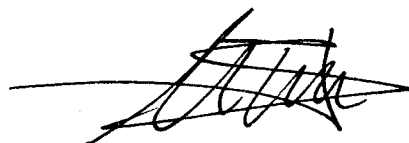
D<sup>a</sup>. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- ¿Cuál era la finalidad con la que se firmó el Protocolo General entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) y el Obispado de Tarazona para la restauración de la Colegiata de Santa María la Mayor, de Calatayud?
- ¿Qué tramitación administrativa se realizó por el Ministerio de Fomento para la redacción, aprobación y autorización de forma del citado Protocolo?
- ¿Se ha cedido el uso del edificio al Ministerio de Fomento o al Ayuntamiento de Calatayud para uso sociocultural y turístico compatible con el eclesial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre 2017

*Susana Jordán*

LA DIPUTADA  
SUSANA SUMELZO JORDÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
79/F-14/pgp